



SOLICITUD DE INFORME

(Artículo 20.2 del Reglamento del Senado)

AUTOR: MULET GARCÍA, CARLES (GPMX)

D. CARLES MULET GARCÍA Senador del COALICIÓN COMPROMÍS (COMPROMÍS) , designado por las Corts Valencianes, del GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, al amparo de lo previsto en el artículo 20.2 del Reglamento de la Cámara, previo conocimiento del Grupo Parlamentario, solicita sea recabada de la Administración pública competente la remisión de los siguientes datos, informes o documentos que obren en su poder:

la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones, obliga a las fundaciones a entregar a la administración sus cuentas anuales.

De acuerdo a ello, se solicita de la Administración General del Estado, copia de las cuentas anuales desde el ejercicio 2000 hasta la actualidad de las siguientes fundaciones:

1. La Fundación Las Hijas de Millán Astray y Capitán Cortés
2. Fundación para el Análisis y los Estudios Sociales
3. Fundación José Antonio Primo de Rivera
4. Fundación Yagüe
5. Fundación Pro- Infancia Queipo de Llano
6. Fundación Humanismo y Democracia
7. Fundación Blas Piñar
8. Fundación Ramiro Ledesma Ramos
9. Fundación Grupo de Estudios Estratégicos
10. Fundación Nacional Francisco Franco
11. Fundación Serrano Súñer

Firmado electrónicamente por:

CARLES MULET GARCÍA

Fecha Reg: 16/07/2018 10:27 Ref.Electrónica: 82848 -

(VºBº Portavoz)